001

DTTF FLORIDABLANCA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO	SGYJ- REG- 007
	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	TRD	
DESIGNACION DE SUPERVISOR		FECHA DE APROBACIÓN	
		VERSION	
PROCESO	CONTRATACION	PAGINA	Página **1** de **1**

Floridablanca, 22 de julio de 2024

Doctor
DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
Secretario General y Juridico
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que designó en usted la supervisión del **CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6548045 DEL 19 DE JULIO DE 2024** cuyo objeto contractual es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR LA SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA",** el cual será ejecutado por **DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE** identificada con numero de cedula **1.095.842.302** de Floridablanca.

Por lo anterior a continuación se relaciona su responsabilidad y facultad frente a dicha actividad de acuerdo a la Ley 1474 de 2011:

1. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones con cargo al contratista, conforme con el objeto del contrato.
2. Firmar con el contratista las actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato.
3. Atender los requerimientos del contratista (documentos e información en general) necesarios para el cumplimento de sus obligaciones.
4. Exigir al contratista informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
5. Revisar y verificar la afiliación y cotización al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Lo anterior conforme con los principios que orientan la eficiente y eficaz cumplimento de los fines de la contratación estatal contemplados en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
Director General

Recibido,

DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
Secretario General y Juridico
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Proyectó:

TANIA ESTUPIÑÁN BELTRÁN
Abogada Contratista